



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

262

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES A
ASUNTO: INFORME TRIMESTRAL
OFICIO: SLRGA/KARG/064/2026

MTRO. JUAN PABLO GARCÍA CASTILLÓN
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
P R E S E N T E:

Por este conducto me dirijo a usted para saludarle amablemente y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8. 1., fracción VI, inciso I), artículo 24, fracción XV, ambos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en concordancia a lo establecido por los artículos 10 y 49 fracción IV de Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por medio del presente, envió el informe trimestral de actividades edilicias del periodo de julio, agosto y septiembre de 2026, correspondiente a las Comisiones Edilicias que me honro en presidir, siendo las siguientes:

I.- En la Comisión Edilicia Permanente de Participación Social y Organización Comunitaria:

- a) Durante el mes de julio de 2026, la Comisión Edilicia no sesionó por cuestiones de agenda de su servidora.
- b) La sesión convocada para el 25 de agosto de 2026 fue cancelada por falta de quórum legal.
- c) El 23 de septiembre de 2026, la Comisión Edilicia celebró sesión ordinaria, desarrollándose los trabajos conforme al orden del día establecido.

II.- En la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa:

- a) El día 23 de julio de 2026, la Comisión Edilicia sesionó de manera ordinaria, desarrollándose los trabajos correspondientes conforme al orden del día establecido.
- b) Asimismo, el 25 de agosto de 2026 se llevó a cabo sesión ordinaria de la Comisión Edilicia, en la que se atendieron los asuntos contemplados en el orden del día.
- c) Durante el mes de septiembre de 2026, no fue posible llevar a cabo sesión de la Comisión Edilicia, debido a cuestiones de agenda de su servidora.

III.- Por otra parte, en mi calidad de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Social y Organización Comunitaria, en la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el 15 de julio de 2026, presenté una iniciativa de Acuerdo Edilicio para autorizar el otorgamiento en comodato, por 20 años, de una superficie de 479.19 m² al Sindicato de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta y sus Organismos Públicos Descentralizados, destinada a sus oficinas administrativas y área de estacionamiento.



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

IV.– Asimismo, en la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el 13 de agosto de 2026, presenté una Iniciativa de Ordenamiento para reformar la nomenclatura y diversos artículos del Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con el propósito de actualizar su contenido y fortalecer la participación social en los procesos de gobernanza y toma de decisiones.

Siendo todo al momento, me despido de usted respetuosamente, agradeciendo las atenciones que se sirva prestar al presente oficio.

A T E N T A M E N T E

PUERTO VALLARTA, JALISCO, 08 DE OCTUBRE DE 2026.

LIC. KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ.

**REGIDORA PRESIDENTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES
DE CUIDADOS, GRUPOS VULNERABLES Y ACCIÓN AFIRMATIVA Y
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.**